

Publicación

EN ESTE VOLUMEN

- Respuestas a Preguntas Frecuentes con respecto a la Educación para un Ambiente Seguro.



Queridos colegas y amigos,

Han pasado más de seis años desde que la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos desarrolló y aprobó el *Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes* (<http://www.usccb.org/ocyp/charter.shtml>). Desde la implementación de este Estatuto en 2002, la Arquidiócesis de Milwaukee ha educado a más de 35,000 adultos para detectar y responder a las señales de peligro de un abuso sexual.

El programa de Ambiente Seguro Salvaguardando a Toda la Familia de Dios tiene muchos componentes. En esta publicación compartiremos algunas de las preguntas más frecuentes acerca del programa de ambiente seguro de la Arquidiócesis de Milwaukee. Para algunos de ustedes esta información será nueva, para otros les servirá de recordatorio acerca de la importancia de un ambiente seguro en nuestra comunidad de fe. En cualquier caso, agradecemos su compromiso y dedicación creando y manteniendo ambientes seguros y sanos para nuestros niños y jóvenes.

Oficina de Servicios de Respuesta y Prevención del Abuso Sexual

SALVAGUARDANDO A TODA LA FAMILIA DE DIOS PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es Salvaguardando a Toda la Familia de Dios?

Todos los esfuerzos y programas en la Arquidiócesis de Milwaukee que se relacionan con la protección de los niños de Dios y de la creación de un ambiente seguro se conocen bajo el título de *Salvaguardando a Toda la Familia de Dios*.

Como personas de Fe, respetamos y valoramos a cada uno como individuo, que fuimos creados a imagen y semejanza de Dios. Por eso fue establecido el programa de *Salvaguardando a Toda la Familia de Dios*. La Arquidiócesis de Milwaukee está comprometida a crear un ambiente seguro en donde toda la familia de Dios – niños, sus padres y familiares, personal escolar y parroquial, voluntarios, clero y personal de la oficina central de la arquidiócesis – podrá trabajar, vivir y jugar en un ambiente en donde las relaciones sanas y responsables prevalezcan.

¿Por qué tengo que participar en este programa?

El *Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes* requiere que las diócesis/eparquías establezcan programas de “ambiente seguro”. El artículo 12 del Estatuto declara:

“Las diócesis/eparquías establecerán programas de “ambiente seguro”. En cooperación con los padres, autoridades civiles, educadores y organizaciones comunitarias para proporcionar educación y capacitación a niños, jóvenes, padres, ministros, educadores, voluntarios y demás sobre la manera de establecer y mantener un ambiente seguro para los niños y jóvenes. Las diócesis/eparquías deben comunicar claramente al clero y miembros de la comunidad, las normas de conducta para el clero y otras personas en cargos de confianza en lo concerniente a los niños y el abuso sexual.”

Nuestros niños son preciados, y todos los adultos necesitan un mejor entendimiento de la injusticia del abuso sexual en nuestra sociedad. Hay una necesidad de crear una mayor conciencia acerca de este problema. *Salvaguardando a Toda la Familia de Dios* es el programa de la Arquidiócesis de Milwaukee dedicada a crear conciencia y entendimiento del abuso de niños y jóvenes.

¿Qué es el *Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes*?

El *Estatuto* es una serie comprensiva de normas establecido por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB por sus siglas en inglés) en Junio del 2002 que trata de las alegaciones de abuso sexual a menores del clero católico. El *Estatuto* también incluye lineamientos para la reconciliación, sanación, responsabilidad y prevención de actos futuros de abuso.

¿Realmente cree usted que este programa hará la diferencia?

Absolutamente. Este programa ofrece una oportunidad para toda la familia de Dios de incrementar nuestra conciencia y conocimiento del abuso sexual infantil y juvenil en orden para prevenir que cualquier niño/joven sufra de este trauma, así sea en su escuela, con personas de la Iglesia, miembro de familia u otra persona. Las estadísticas muestran que la mayoría de los abusos ocurren por una persona que la víctima conoce. Participando en este programa, ayudará a que todos aquellos que trabajan con niños/jóvenes estén más en sintonía con las señales de peligro de abuso e identificando maneras de responder a ellas. Conciencia es el primer paso en el entendimiento de nuestras responsabilidades como miembros de la familia de Dios hacia nuestros niños y jóvenes.



¿Quién debe participar?

Todos aquellos que comparten sus muchos talentos y tesoros dentro de la atmósfera de la iglesia, prestando particular atención a aquellos cuyo ministerio los llama a demostrar sus talentos a través de su trabajo con niños y jóvenes.

El abuso sexual infantil y juvenil es un problema social extendido. Mientras más personas estén educadas para reconocer las señales de peligro de abuso, más seguros estarán los niños. El *Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes* requiere que la Iglesia eduque tanto a adultos como a niños para prevenir el abuso sexual. Esto no es porque la Iglesia crea que todos los adultos son el problema, pero la solución para prevenir el abuso sexual depende que adultos estén conscientes y sepan qué hacer.

Las siguientes personas deben de unirse a la misión de la Arquidiócesis de Milwaukee en el programa *Salvaguardando a Toda la Familia de Dios*:

- Todos los sacerdotes diocesanos y diáconos (activos o retirados) en la Arquidiócesis de Milwaukee.
- Todos los sacerdotes miembros de comunidades religiosas y sacerdotes externos (sacerdotes de otras diócesis) que realizan su ministerio dentro de la Arquidiócesis de Milwaukee.
- Mujeres religiosas y Hermanos religiosos trabajando para la Arquidiócesis, sus parroquias o escuelas.
- Seminaristas y aquellas personas inscritas en el Programa de Formación para el Diaconado o el Programa de Formación Laica.
- Todo el personal que trabaja, ya sea en áreas de ministerio u otra clase de servicios que ofrece la Arquidiócesis, sus parroquias, escuelas u otras agencias.
- Todos los voluntarios que entran en el ministerio que implica el contacto regular con niños y jóvenes.

¿Qué determina el “contacto regular” con niños y jóvenes?

Por “Contacto Regular” podemos definir:

- Cualquier individuo que trabaja, o cualquier voluntario que tiene contacto con menores dentro de la Arquidiócesis de Milwaukee, parroquias, escuelas o instituciones **por más de un semestre.**
- Cualquier individuo que va a un paseo (o cualquier salida fuera de la parroquia, escuela o institución) con menores de cualquier parroquia, escuela o institución dentro de la Arquidiócesis de Milwaukee **aún sea solo una vez por año.**



Para mayor información en las políticas y procedimientos de un ambiente seguro de la Arquidiócesis de Milwaukee, favor de visitar www.archmil.org/safeguarding.

ARCHDIOCESE  OF MILWAUKEE

Servicios de Respuesta y Prevención del Abuso Sexual
1501 S Layton Blvd., P.O. Box 3087
Milwaukee, WI 53215-3087

Amy Peterson

Coordinadora de Ayuda a Víctimas
414-758-2232—petersona@archmil.org

Patti Loehrer

Coordinadora de Ambiente Seguro
414-758-2230—loehrerp@archmil.org

Una copia de esta Publicación puede ser encontrada en la website de la Arquidiócesis de Milwaukee www.archmil.org/safeguarding bajo “Resources”.